

Guayaquil, 18 de Marzo del 2014.

Señores Accionistas
INVIATRACA S.A.
Cuidad

ASUNTO: REPORTE DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013

Señores Accionistas:

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere esta informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- Ha habido disponible alguna armadora de los Organismos Directivos a Superiores de la Compañía que hubieran sido incumplidos por esta administración.

TERCERO.- El sistema económico y social que ha influenciado al sector empresarial del país y particularmente las de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y la consecución de los fines y objetivos previstos para el periodo.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del Balance General y la cuenta de resultado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 que están a vuestra consideración, se establece con claridad según movimientos completos, exponiendo el siguiente año poder tener resultados buenos durante el ejercicio económico.

QUINTO.- En esta ejercicio económico como se puede notar no hubo repartición de utilidades, esperando que el año siguiente sea mejor.

SEXTO.- De acuerdo al Art. 1 de la nueva Resolución del QJ2001, R.O. 289, 18-03-2004, con las normas de propiedad intelectual del derecho del autor, nuestra compañía no cuenta con software a próximas cuentas, ya que solo se maneja con procedimientos manuales hasta el momento.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos que constituyen de quienes integran la compañía.

De los señores Accionistas


Sandra Rivacónciga,
Gerente